

10025

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA  
COMPANIA ANONIMA "INMOBILIARIA JACPAO S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA JACPAO S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de agosto de 1985, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velásquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Bæcker, mediante Resolución No. 85-2-1-1-02004 de SEP-19-1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1004 el 19 de octubre de 1985

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Augusto Eduardo Leor Leor, soltero; William Onésimo Chiriguaya Gallardo, soltero; Jonny Peñafiel Moreno, soltero; Jaqueline Palau de Blum, casada; y, Francisco de Jesús Chávez Cedeño, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "INMOBILIARIA JACPAO S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la compra y venta de bienes inmuebles; a la administración de toda clase de bienes raíces propios de la sociedad o de terceros; a la compra y venta de departamentos, casas y edificios amoblados o no, sujetos o no al régimen de propiedad horizontal; y, en general, a toda clase de actividades relacionadas con los fines de la sociedad para cuyo efecto podrá celebrar toda clase de actos y contratos concernientes a su objeto.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL SUCRES, dividido en trescientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está sus-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

# EXTRACTO

crito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 85.000.00; en especie S/ 1.815.000.00. La accionista que paga en especie es la señora Jaqueline Palau de Blum, mediante el aporte de un bien inmueble.

**NOMINA DE ACCIONISTAS.** El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Augusto Eduardo Loor; William Quésimo Chiriguaya Gallardo; Jonny Penafiel Moreno; Jaqueline Palau de Blum, y, Francisco de Jesús Chávez Cedeno.

**ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** La compañía es gobernada por la Junta general de accionistas y administrada por el Gerente, Presidente y Vicepresidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

ORDENADO: - comparecer al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Augusto Eduardo Loor;

adcm. Guayaquil, octubre 9 de 1995

Jaqueline Penafiel Moreno, soltero; Jaqueline Palau de Blum, casada; y, Francisco de Jesús Chávez Cedeno, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

**Ab. Miguel Martínez Dávalos**  
SECRETARIO GENERAL

DOMICILIO: - en el domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

**OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es dedicarse a la compra y venta de bienes inmuebles; la administración de toda clase de bienes raíces propios de la sociedad o de terceros; a la compra y venta de departamentos, casas y edificios amoblados o no, sujeta o no al régimen de propiedad horizontal; y, en general, a toda clase de actividades relacionadas con los fines de la sociedad para cuyo efecto podrá celebrar toda clase de actos y contratos concernientes a su objeto.

**CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es de UN MILLON NOVECIENTOS MIL SUAVES, dividido en trescientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de cinco mil suaves cada una.

**INTENCION DEL CAPITAL.** - El capital social está sus-